

administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRALBA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 45/2023, de fecha 10 de febrero del 2023, del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra funcionario, para cubrir la plaza de Policía Local en Torralba de Calatrava.

Por Resolución de Alcaldía n.º 45/2023, de fecha 10 de febrero del 2023, una vez concluido el proceso de selección para la provisión de un policía local en Torralba de Calatrava por el sistema de oposición libre, perteneciente Escala Básica Categoría Policía del cuerpo de Policía Local, Grupo C1 de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local según bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2022, publicadas en BOP n.º 122, de 27 de junio de 2022, se han efectuado los siguientes nombramientos:

- Nombrar funcionario de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C1, del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava a D. Alfonso Márquez Velázquez, con DNI.: ***4671**.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el art. 95 del Real Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, y demás normativa de aplicación en la materia.

En Torralba de Calatrava, a 13 de febrero del 2023.- La Alcaldesa, María Antonia Álvaro García Villaraco.

Anuncio número 546

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>